

MAYORES

Deleg 2018	Nombre delegac 2018	Nº Cap 2018	Nombre Capítulo 2018	Partida 2018	Nombre Partida 2018	Propuesta 2018	Deleg 2021	Nombre delegac 2021	Partida 2021	Propuesta 2021	Dif 2021-2018
08	ASUNTOS SOCIALES	I	GASTOS DE PERSONAL	12004	Sueldos Grupo C2	15.000,00	08	SERVICIOS SOCIALES	12004	0,00	-15.000,00
08	ASUNTOS SOCIALES	I	GASTOS DE PERSONAL	12006	Triemos	2.200,00	08	SERVICIOS SOCIALES	12006	0,00	-2.200,00
08	ASUNTOS SOCIALES	I	GASTOS DE PERSONAL	12100	Complemento Destino	6.500,00	08	SERVICIOS SOCIALES	12100	0,00	-6.500,00
08	ASUNTOS SOCIALES	I	GASTOS DE PERSONAL	12101	Complemento Especifico	21.400,00	08	SERVICIOS SOCIALES	12101	0,00	-21.400,00
08	ASUNTOS SOCIALES	I	GASTOS DE PERSONAL	13000	Retribuciones básicas laboral fijo	132.600,00	34	MAYORES	13000	118.500,00	-14.100,00
08	ASUNTOS SOCIALES	I	GASTOS DE PERSONAL	13101	Otro personal laboral temporal	44.000,00	34	MAYORES	13101	44.300,00	300,00
08	ASUNTOS SOCIALES	I	GASTOS DE PERSONAL	15000	Productividad	1.900,00	34	MAYORES	15000	2.000,00	100,00
08	ASUNTOS SOCIALES	I	GASTOS DE PERSONAL	16000	Seguridad social del personal	55.000,00	34	MAYORES	16000	48.000,00	-7.000,00
34	MAYORES	II	GASTO CORRIENTE	20300	Arrendamiento maquinaria, instalaciones,	0,00	34	MAYORES	20300	4.500,00	4.500,00
08	ASUNTOS SOCIALES	II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	21300	Arreglo maquinaria	5.000,00	34	MAYORES	21300	5.000,00	0,00
34	MAYORES	II	GASTO CORRIENTE	22000	Material Oficina no inventariable	0,00	34	MAYORES	22000	1.130,00	1.130,00
08	ASUNTOS SOCIALES	II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22001	Prensa,revistas	10.000,00	34	MAYORES	22001	14.000,00	4.000,00
08	ASUNTOS SOCIALES	II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22199	Otros suministros	3.000,00	34	MAYORES	22199	3.000,00	0,00
08	ASUNTOS SOCIALES	II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22300	Transportes	50.000,00	34	MAYORES	22300	45.500,00	-4.500,00

Deleg 2018	Nombre delegac 2018	Nº Cap 2018	Nombre Capítulo 2018	Partida 2018	Nombre Partida 2018	Propuesta 2018	Deleg 2021	Nombre delegac 2021	Partida 2021	Propuesta 2021	Dif 2021-2018
34	MAYORES	II	GASTO CORRIENTE	22602	Publicidad y propaganda	0,00	34	MAYORES	22602	5.800,00	5.800,00
08	ASUNTOS SOCIALES	II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22699	Otros gastos diversos	21.500,00	34	MAYORES	22699	21.500,00	0,00
08	ASUNTOS SOCIALES	II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22799	Otros trabajos realiz. otras empresas	439.000,00	34	MAYORES	22799	500.000,00	61.000,00
08	ASUNTOS SOCIALES	IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48901	Otras transferencias sin fin lucro	3.000,00	34	MAYORES	48901	3.000,00	0,00
34	MAYORES	VI	INVERSIONES	63500	Reposición mobiliario	0,00	34	MAYORES	63500	40.000,00	40.000,00
TOTAL						810.100,00				856.230,00	46.130,00
		I	GASTOS DE PERSONAL			278.600,00				212.800,00	-65.800,00
		II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			528.500,00				600.430,00	71.930,00
		IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			3.000,00				3.000,00	0,00
		VI	INVERSIONES			0,00				40.000,00	40.000,00
			TOTAL			810.100,00				856.230,00	46.130,00

COMENTARIOS:

1. El Capítulo I de personal se minorra en un 23,61% respecto al del 2018.

Esto supone:

- Menor atención a los mayores por personal municipal. Ahora tan solo son 4 personas.
- La atención se hará con empresas privadas.

Cambios de partidas en el Capítulo I.

2. En el Capítulo II, se crea una partida (22799) para un servicio privatizado.
3. Aparece una partida destinada a publicidad y propaganda.

La política del gobierno dirigida a esta población está basada en el entretenimiento (juegos de cartas, bingos, bailes...) y viajes. Algo parecido al “pan y toros” que se utilizaba en épocas pasadas.

Es una clara política clientelar.

Casi todo el presupuesto va destinado a esa política, por eso son partidas destinadas a la apertura de centros de mayores con empresas privadas, viajes, excursiones y a las actividades en los centros de mayores.

En los centros de mayores de titularidad municipal no cabe otra cosa que no sean el entretenimiento (juegos) y los bailes.

Para nosotras la prioridad pasa por atender a las personas mayores que no se pueden valer por si solas: su atención, cuidados, actividades...; en su día a día. Por ello echamos en falta recursos para la atención cotidiana de las personas mayores. Primero atención y cuidados y luego viajes.

Como dato significativo se puede ver la contratación de Viajes vacacionales de mayores de 60 años para los dos próximos años. <https://bit.ly/3eaxTKg>
El Ayuntamiento paga 390 €/persona. Cuando tenemos a muchos mayores esperando a tener el servicio de Ayuda Domicilio o Teleasistencia o incluso de poder calentarse o comer.

Podemos Leganés